

### **CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

José Naveira González, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, del que es Alcalde D. Narciso Romero Morro, CERTIFICO que con fecha de 16 de enero de 2020 **fue fijada la posición plenaria en relación con el siguiente asunto**, en estos términos:

1º.- Reprobar al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por su responsabilidad política en los hechos que han sido objeto de condena penal por la Audiencia Provincial de Sevilla en el denominado “caso de los ERE”.

2º.- Instar al Grupo Municipal Socialista a que, en nombre del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), pida perdón a todos los sanseros por la conducta del citado Partido amparando a los ex altos cargos socialistas condenados penalmente.

3º.- Instar al Partido Socialista Obrero Español de San Sebastián de los Reyes que en el Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes inste al PSOE en el Congreso a que el PSOE se comprometa a la devolución a los andaluces del importe de 680 millones de euros malversados por los ex altos cargos socialistas condenados.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma del fedatario.

Vº Bº EL ALCALDE-  
PRESIDENTE

Fdo. Narciso Romero Morro



EL SECRETARIO  
GENERAL DEL PLENO

Fdo. José Naveira González



**CSV : GEN-87fa-5910-bf13-a4c4-20c4-50ff-602b-d9c9**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : JOSE NAVEIRA GONZALEZ | FECHA : 17/01/2020 10:38 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 21/01/2020 08:55)

FIRMANTE(2) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 21/01/2020 08:55 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 21/01/2020 08:55)